

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON MOTIVO DE LA
CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA EMPRESA
COLOMBIANA DE PETRÓLEOS –ECOPETROL-**

Bogotá. Agosto 25 de 2001

Muchos años después de fracasar en su conquista de El Dorado, frente a un amarillo listado de deudas y pleitos, Gonzalo Jiménez de Quesada recordó el día en que uno de sus capitanes lo llevó a conocer el oro negro. En ese entonces adelantaba una expedición a lo largo del río Magdalena y, con sus tropas diezmadas y sin haber recolectado grandes cantidades de oro, el capitán Pedro Hernández de Gallegos le señaló en La Tora, actual Barrancabermeja, un manadero de un líquido negro que los nativos se impregnaban para quitarse el cansancio y para brear sus embarcaciones. Don Gonzalo murió sin saber que allí, en medio de esos barrancos de tierra colorada envueltos por la manigua, estaba la verdadera riqueza.

Mucho petróleo ha corrido desde entonces. 465 años después del paso de Jiménez de Quesada por la actual Barranca, ese líquido misterioso se ha convertido en uno de los motores del desarrollo del país y en uno de los más estratégicos productos nacionales. Hoy por hoy el petróleo representa 35% de nuestras exportaciones y 3.3% del Producto Interno Bruto. Nada iguala su importancia para la creación de riqueza y equidad. Bajo nuestros

suelos ha fluido y sigue fluyendo la savia mineral que alimenta nuestros sueños.

No obstante, nada de lo anterior hubiera sido posible sin la existencia de una empresa que hoy cumple medio siglo y que, con sus más de 7.000 trabajadores, sus 18 billones de pesos en activos y sus utilidades de casi 1 billón de pesos en el primer semestre de este año, es una de las más sólidas y poderosas del país: la Empresa Colombiana de Petróleos.

¿Dónde está la raíz de esta industria exitosa gracias a la cual en el 2000 se obtuvieron 4.600 millones de dólares por concepto de exportaciones de hidrocarburos? ¿Qué evento disparó esta cadena de sucesos afortunados que hoy puede mostrar que en los últimos 5 años el crecimiento de las transferencias del sector al Estado colombiano se ha más que triplicado, pasando de 1.6 billones de pesos en 1995 a 5 billones en el 2000?

Seguramente habrá que remontarse unos años atrás. Quizás, dirán algunos, sea preciso devolverse a la introducción de los primeros cambios al modelo de contratación con la introducción del factor R en 1994 o, aún antes, a los descubrimientos de Cusiana en 1989 o Caño Limón en 1983. Sin embargo, eso no sería suficiente.

Tal vez sea necesario ir aún más lejos y pensar en el decreto 2310 de 1974 por el cual se crearon las bases de los esquemas de contratación petrolera o, en el mismo año, en la compra de la importantísima refinería de Cartagena. Esos serían, al parecer, momentos decisivos que desencadenaron los buenos resultados del presente. Pero tampoco bastaría.

Podría plantearse entonces que lo decisivo fue la creación, en 1965, del Distrito de Oleoductos o la expedición de la ley 20 de 1969. También cabría sugerir que lo más esencial para llegar a nuestra situación actual fue, hacia el año 1955, el descubrimiento y la explotación de los campos del Llanito con capital enteramente nacional.

Todo lo anterior es significativo, pero no es lo fundamental. Porque no hubiéramos tenido ni campos del Llanito, ni Distrito de Oleoductos, ni Ley 20 del 69, ni refinería de Cartagena, ni decreto 2310 del 74, ni Factor R, ni Caño Limón, ni Cusiana, sin un evento que ocurrió hoy hace 50 años: el inicio de actividades de Ecopetrol .

Ese 25 de Agosto de 1951, mientras los ojos de Joan Crawford encantaban a los espectadores del cinema Aladino y mientras los

niños bogotanos -sin saber que a miles de kilómetros se negociaba el armisticio de Corea-, disfrutaban las acrobacias motorizadas del monito Jack en la Carpa Coliseo de la calle 26 con séptima, se celebró en Barrancabermeja un evento que cambió el futuro de Colombia.

Ese sábado de 1951 se oficializó la reversión de la Concesión de Mares. A las doce de la noche, y tras los discursos del señor Maier, presidente de la International Petroleum Company, quien catalogó el evento como *“un acontecimiento de trascendencia mundial”*, y del ministro colombiano de Fomento, Manuel Carvajal Sinisterra, el vasto territorio petrolero que Roberto de Mares había cedido en 1919 a la Tropical Oil Company pasaba al control de una compañía totalmente nacional: nuestra querida Ecopetrol.

Ante el obispo de Barrancabermeja, el comandante del batallón de la ciudad y el trabajador más antiguo de la Troco, el señor De la Peña, se firmó el acta que sellaba la reversión. En manos de la naciente Compañía Colombiana de Petróleos, legalmente constituida mediante un decreto del presidente Laureano Gómez de principios del mismo año, quedaban unas reservas estimadas de 140 millones de barriles extendidas a lo largo de más de 430.000 hectáreas, una refinería con capacidad para tratar

25.000 barriles diarios, noventa kilómetros de poliductos, un ferrocarril, cuatro talleres, dos plantas eléctricas y una pequeña ciudadela, con hospital y colegios incluidos, para los trabajadores de la nueva compañía.

Todo fue fiesta para los 500 invitados al Club Internacional y para los 43.000 habitantes de Barranca. Una vez firmada el acta nadie se acordó de que el presidente estadounidense Harry Truman había anunciado en enero que América debía prepararse para una guerra contra Rusia ni de que, en el plano nacional, habían descendido drásticamente las exportaciones cafeteras. Simplemente sonaron los himnos de Colombia, los Estados Unidos y Canadá, para luego dejar oír las notas de la Guabina Santandereana mientras un coro de sirenas y pitos de buses y automóviles, preludiando el bullicio que se armaría, resonaba por cada uno de los rincones de la ciudad.

El baile y la celebración sólo se acabaron hacia las 6 de la tarde del día 26 con una copa de Champaña en el Hotel Pipatón. Con algo de dolor en la cabeza de todos los convidados, a causa del licor y la falta de sueño, pero con una inmensa dicha en su espíritu, la fiesta concluyó entrada la noche.

Sin duda, ese 25 de Agosto de 1951 fue el origen de todas nuestras duraderas alegrías petroleras.

Las autoridades nacionales y la prensa supieron reconocer la importancia de lo sucedido. En la editorial del periódico El Tiempo se señalaba *“la trascendencia del evento en los anales de la historia colombiana”*. *“Ahora – apuntaba – cuando los yacimientos de hidrocarburos constituyen una riqueza activa y presente en la vida de la República, parece ya muy lejana aquella época en que el petróleo era una perspectiva risueña, pero todavía difusa, compleja, casi inasible”*. Era evidente que una nueva época, llena de confianza en nuestras cualidades técnicas y empresariales, se asomaba para la economía colombiana.

Ese 25 de Agosto se consumaba un largo proceso. En ese momento se culminaban las complejas reuniones de diseño y planeación financiera y operativa, iniciadas desde marzo de ese año y adelantadas por Rafael Delgado; Juan de Dios Ceballos; Manuel Carvajal, como Ministro de Fomento; Luis Emilio Sardi, como gerente de la empresa; Juan José Turbay, del Consejo Nacional de Petróleos, y Mario Galán, padre de Luis Carlos Galán y auditor designado por Laureano Gómez, en el edificio de Coltabaco en la carrera séptima con calle 16.

En ese momento se terminaban también las gestiones adelantadas tras la expedición -bajo el gobierno de Mariano Ospina Pérez- de la ley 165 de 1948, fraguada en medio de una seria y responsable comisión parlamentaria, por la cual se autorizaba al gobierno para promover la organización de una compañía petrolera nacional.

En ese momento, cabría decir, cobró pleno significado esa masa de líquidos y gases prehistóricos que, desde hace milenios, estaba aguardando bajo el cascarón de la tierra para ser descubierto por unos hombres ansiosos de convertirla en la argamasa de su bienestar y en un motor de su progreso.

Ese 25 de Agosto de 1951, cuando en Cartagena los tiburones asediaban a los bañistas y cuando el mundo se conmovía con el menor cambio de humor de Truman o Stalin, se condensaron las fuerzas naturales e históricas del pasado para explotar en un prometedor futuro que, después de 50 años, es ahora nuestro presente.

Nuestros éxitos de hoy, como puede verse, no son un fruto del azar. Ecopetrol, gracias a un trabajo sostenido desde su creación por sus decisiones acertadas, por una precisa planeación de sus actividades y por la continua actualización de sus políticas, ha

logrado que el petróleo colombiano alcance unos niveles de desarrollo que nadie pudo haber previsto en su verdadera dimensión.

Durante mi administración esas cualidades de su trabajo se han mantenido y potenciado. Esto es preciso decirlo sin rodeos: durante el gobierno de Andrés Pastrana, Ecopetrol ha alcanzado sus más altas cumbres y se han despejado los cielos oscuros que amenazaban a nuestro sector petrolero.

Las transformaciones fundamentales introducidas durante mi gobierno, cuyos excelentes resultados son de todos conocidos, giraron en torno a una modificación del esquema contractual y fiscal, a una transformación de los requisitos ambientales exigidos para la exploración y a una reducción de los riesgos jurídicos para las empresas extranjeras. Con el fin último de hacer más atractivos nuestros recursos, se mejoraron sustancialmente las reglas del juego de tal modo que seamos más competitivos frente a las ofertas de otros países a los grandes inversionistas especializados en riesgo.

En cuanto al esquema contractual y fiscal se tomaron dos decisiones: flexibilizar el monto de regalías y aplicar un nuevo

sistema para la participación y la distribución de la producción entre Ecopetrol y la asociada.

Ahora, en lugar de las regalías fijas del 20% sobre la producción de los campos, tenemos un sistema donde ellas oscilan entre el 5 y 25% de acuerdo con los niveles de producción del campo. Con ellos se favorecerán sobre todo los campos pequeños y medianos.

El cambio en la participación de Ecopetrol en nuevos proyectos, igualmente, viabilizará la decisión de inversión de las compañías asociadas. Si, según las viejas reglas, Ecopetrol aportaba 50% de la inversión requerida y arrancaba participando en 50% de los hidrocarburos producidos, ahora, con el nuevo régimen, aportará 30% de la inversión y participará, hasta que la producción acumulada llegue a 60 millones de barriles, con 30% de los hidrocarburos extraídos. Sólo una vez el inversionista haya recuperado su inversión, Ecopetrol participará en un mayor porcentaje de la producción. De esta forma, tanto la asociada como Ecopetrol mismo saldrán beneficiados.

En relación con la transformación de las condiciones exigidas para explorar, se ha agilizado el trámite de las licencias ambientales, pues éstas duraban más de 1.050 días para ser

expedidas y, de ese modo, frenaban la actividad de exploración por parte de los inversionistas. Asimismo, con el objetivo de no entorpecerlas, pero manteniendo el debido cuidado del medio ambiente, se ha suprimido su solicitud para ciertas fases de la exploración.

Respecto a la eliminación de riesgos jurídicos, se modificó el artículo 58 de la Constitución Nacional, según el cual estaba autorizada la expropiación sin indemnización. Para eliminar el temor de los inversionistas a la aplicación de esta norma sobre sus propiedades, se ha determinado, mediante el Acto Legislativo número 1 de 1999, que toda expropiación será previamente indemnizada y que se aplicará consultando los intereses del afectado y de la comunidad.

En el aspecto laboral, durante estos tres años de mi gobierno se ha trabajado en una optimización de la planta de personal de Ecopetrol que en términos de costo laboral activo representa una reducción para el año 2002 de 70 mil millones de pesos. Estos dineros podrán ser invertidos en actividades prioritarias de carácter social, y, ante todo, tienen un importante significado en la disminución de los costos futuros de Ecopetrol.

En materia de exploración y producción, Ecopetrol también cambió radicalmente su estrategia petrolera. De esperar a que nos vinieran a buscar, salió a todos los rincones del mundo a promover nuestro potencial petrolero. Hoy seis de las más grandes compañías del mundo están expandiendo sus actividades exploratorias en Colombia. Catorce prospectos de alto impacto, el mayor número en la historia del país, se perforarán durante los próximos dos años. El país también está batiendo sus marcas en cuanto al número de contratos de asociación firmados en un mismo año. Se superó la cifra de 31 contratos suscritos en un año alcanzada en 1985 y, con los 47 contratos firmados entre enero del 2000 y julio de 2001, Colombia se ha colocado entre los países de mayor contratación petrolera en el mundo.

El año 2000, en ese sentido, fue decisivo. El descubrimiento del campo de Guandó, que abre una nueva región petrolera y estará aportando al país reservas estimadas en 150 millones de barriles; la exitosa promoción de áreas para exploración y producción; el récord latinoamericano en materia de contratación; la adopción de estrategias internas que le dieron valor agregado a cada negocio, y el mejor balance financiero de la historia han sido, entre otros puntos, algunos de los hechos que sirvieron de

antesala a la celebración del medio siglo de existencia de la empresa.

Hoy podemos asegurar, con las reservas ya descubiertas, que el país seguirá siendo un exportador neto de hidrocarburos por lo menos hasta el año 2008. Y con el gran impulso a la nueva exploración, podemos afirmar que con una gran probabilidad el país no perderá su autosuficiencia petrolera.

Así, hemos derribado los pronósticos que sólo hace dos años anunciaban que Colombia perdería su autosuficiencia petrolera en el 2003 y se convertiría en un importador. ¡Le hemos dado un golpe mortal a los malos augurios!

La cuestión, ahora, es seguir construyendo el rascacielos de éxitos que ha sido la vida de la Empresa Colombiana de Petróleos. Para ello debemos mantener una intensa actividad exploratoria que, de acuerdo a los estimativos previstos, debe deparar unos 2.500 millones de barriles durante los próximos 5 años y unos 5.000 millones de barriles para el período comprendido entre el año 2003 y el 2007. Anualmente deberán perforarse unos 35 pozos exploratorios, deberán identificarse 75 prospectos y definirse 110 áreas prospectivas. En ese sentido, la

reanudación de las exploraciones en Siriri y los Piedemontes a ambos lados de la cordillera oriental es un magnífico indicio.

También, como tareas en realización tenemos que continuar el proceso ya iniciado de llevar nuestras refinerías a la altura de las más eficientes del mundo y producir en ellas combustibles más limpios. El desarrollo del mercado del gas natural, cuyo crecimiento respecto al de otros tipos de recursos energéticos no tiene parangón, es una tarea fundamental para nuestro porvenir. Igualmente, mejorar la eficiencia administrativa y operativa de la empresa, es una labor en la que se trabaja. En esa línea, la mejoría de los sistemas de información mediante el proyecto Sensor será un proceso con un alto impacto.

Valga la oportunidad para resaltar, en este día de celebración, la forma comprometida, ágil y moderna en que Alberto Calderón ha liderado los destinos de esta empresa crucial para Colombia. El país entero, apreciado Alberto, reconoce y valora su inmenso aporte a nuestra economía y nuestro futuro.

Pero no han terminado los retos para el petróleo. A nivel legislativo, como es apenas natural, estamos presentando nuevamente al Congreso, con mensaje de urgencia, la Ley de Regalías, que tantos beneficios ha traído a la exploración

petrolera y que fue, infortunadamente, declarada inconstitucional por vicios de forma. Estamos seguros de que los señores congresistas asumirán su responsabilidad frente al país y la volverán a aprobar sin ninguna dilación.

Por último, cómo no decirlo, el esfuerzo por la conquista de la paz, por ese sueño que todos y cada uno de los colombianos anhelamos, tendrá siempre repercusiones sobre el sector petrolero. Esa es una tarea que trasciende los límites de acción de Ecopetrol pero que, con el concurso del Gobierno Nacional y de toda la sociedad, tarde o temprano logrará que se frenen los brutales atentados contra los recursos de la nación. Unos recursos cuyos principales destinatarios, valga recordarlo, son los sectores más vulnerables de la población colombiana.

Nunca dejará de ser una paradoja que quienes proclaman defender las causas populares minen los recursos que ayudan a elevar sus niveles de bienestar ¡Poco le ayudan a los pobres quienes vuelan los tubos que les traen el progreso a sus regiones! De atentado en atentado se esfuma no sólo un recurso mineral sino un conjunto de esperanzas colectivas. Eso tiene que cambiar y para eso estamos trabajando, apostándole a la paz e incrementando la acción de las fuerzas de seguridad.

Estimados amigos:

Juan José Turbay, miembro del Consejo Nacional de Petróleos, dijo en ese memorable Agosto de 1951: *"Tenemos fe en el futuro de la empresa y en la forma como ella realice sus prospectos industriales, confirme las esperanzas y justifique las expectativas que hoy abrigamos todos los colombianos"*. Esa fe arrojó milagros. Esa fe removió montañas y se hundió hasta el fondo de la tierra para extraer de ella sus mejores frutos.

Ahora, como creyentes que ya han visto milagros, debemos perpetuarla. Estas bodas de oro... negro, estas bodas de oro de los dones de la naturaleza con lo mejor del ingenio colombiano, son una excelente ocasión para reafirmar nuestra confianza y esperar sin incertidumbres que, en el futuro, Ecopetrol siga siendo lo que ha sido hasta hoy: la mejor, la más representativa y la más querida de las empresas de Colombia.

Muchas gracias